

COORDINACIÓN DE PLANEACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACION DE SERVICIOS PERICIALES

DIRECCION EJECUTIVA DE LABORATORIOS DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFIA FORENSE



(1) (DICTAMEN: DE REPRESENTACION GRAFICA

No. DE FOLIO: AVERIGUAÇION PREVIA: DESTINATARIO O ANTORIDAD SOUICITANTE: A COST PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 48698 LIC. LUGAR DE INTERVENCION:
PANTEON JARDINSMUSICADO EN
ANTIGUA CARRETARASA SAN LUIS
BELTRAN SIN, MUNICIPIO DE SAN
ANDRES HUAYAPAN, EN EL ESTADO NOMBRE DEL PERITO: FECHA DE INTERVENCION:

18 DE JUNIO DE 2008 DE OAXACA.



ENERAL DE LA P JRIM ESPIEDIALI ON DE DELIMICA (GANIZMEN T. C. DA EUNINE

ABOS MEG





- á.

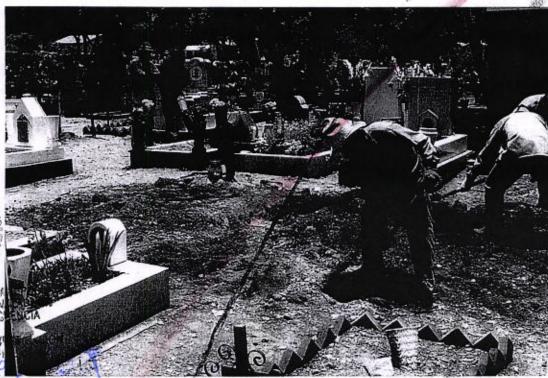
COORDINACIÓN DE PLANEACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACION DE SERVICIOS PERICIALES **DIRECCION EJECUTIVA DE LABORATORIOS** DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFIA FORENSE

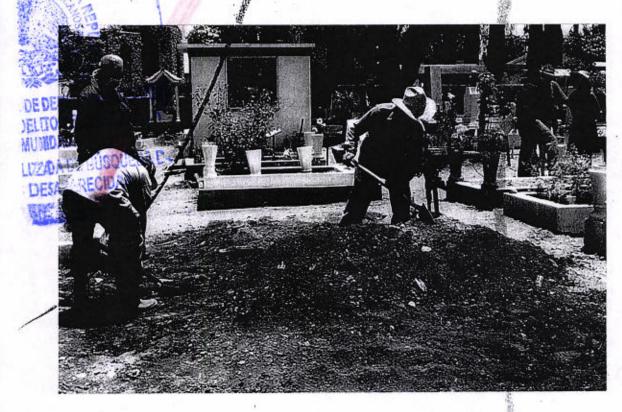


DICTAMEN DE REPRESENTACION GRAFICA

No. DE FOLIO:	AVERIGUACIÓN PREVIA: DESTINATARIO 4869 CONTROL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 LIC.	DESTINATARIO O AUTORIDAD SOLICITANTE:
48698 cm		LIC.
LUGAR DE INTERVENCION: PANTEON JARDIN LEICADO EN ANTIGUA CARRETERA A SAN LUIS	FECHA DE INTERVENCION:	NOMBRE DEL PERITO:
BELTRAN S/N, MUNREPTO DE SAN ANDRES HUAYAPAN, EN EL ESTADO DE OAXACA		









COORDINACIÓN DE PLANEACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACION DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCION EJECUTIVA DE LABORATORIOS **DIRECCION EJECUTIVA DE LABORATORIOS** DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFIA FORENSE

ACCIDIOTAMEN DE REPRESENTACION GRAFICA

No. DE FOLIO: AVERIGUACIÓN PREVIA: DESTINATARIO O AUTORIDAD SOLICITANTE: DE BU PARECIDAS PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 11 4869 LIC. 1.79 LUGAR DE INTERVENCION:
PANTEGN JARDIN BICADO DEN
ANTIGUA CARRETERA A SAN LUIS
BELTRAIN SIN MUNICIPIO DE SAN
ANDRES HUAYAPAN EL ESTADO
DE OAXACA... FECHA DE INTERVENCION: NOMBRE DEL PERITO: 18 DE JUNIO DE 2008





ATEMY MENTE

EVERARDO LOCER ESPINOSA PERITO EN MAZORIA DE FOTOGRAFIA FORENSE

SUBPROCURADURA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCOENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acope y Tráfico de AriosoUEDA DE ARECIDAS

26

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÙBLICA



A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

	DILIGENCIA DE EXHUMACIÓN	
	horas con treinta minutos del 18 dieciocho de junio del 2008 dos mil ocho, en cumplimiento al acuerdo de fecha 17 diecisiete de junio del 2008 dos mil ocho y en apoyo al Licenciado	
	Unidad de Terrorismo, Acopio v Tráfico de Armas y ante la suscrita Licenciada	
	agente del Ministerio Público de la rederación, adscrita a la Unidad de Terrorismo. Acopio y Tráfico de Armas	
6	dependiente de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, legalmente constituida en el Panteón Jardín, mismo que se encuentra ubicado	
	Andrés Huayapán, en compañía de los Peritos Guillermo Lara Ortiz Perito en	
作品	Genetica, Everardo Alcocer Espinosa, Perito en Fotografía ambos	
E	dependientes de la Dirección General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República: de igual forma	ı
	agentes	ı
11	reuci ales de Investigación de la Procuraduria General de la República; y el	
0	Siguiente personal perteneciente a la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Director de Combate a la	
	Delincuencia Organizada, el Director del Instituto de Servicios Periciales,	
	y personal reunido a petición del Director del	
	Instituto de Servicios Periciales,: Perimetría, los Químicos:	ı
	Rodriguez Troncoso; en Fotografía	
	en Dactiloscopia	_
	Director Jurídico Municipal del Ayuntamiento de la	j
ì	ciudad de Oaxaca de Juárez; Licenciado	ı
8	Ministerio Público adscrito al Tercer Turno de la Policia Ministerial del Estado,	
	Regidora de Jardines y Panteones en compania de esta	
	Doctor	I
13	Legista y de la puerta principal del panteón, entrando hacia el oriente a una	•
	explanada de aproximadamente 50 por 50 cincuenta metros, dirigiéndonos	

000621



SUBPROGURADURÍA DE TANGES GACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unadad Especial mada en ilnvestigación de Terrorismo, pio y Tráfice da MAMECIDAS

SA 26

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÙBLICA



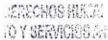
hacia el oriente parte frontal de dicha explanada, se toma el corredor que se ubica en dicha explanada, en la esquina norte y oriente se ubica un corredor o pasillo e cuatro metros aproximadamente en donde se recorre aproximadamente hacia el norte 35 treinta y cinco metros llegando a una esquina con intersección con otro corredor hacia el oriente caminando aproximadamente 50 cincuenta metros, con un ancho de 3.50 tres metros con cincuenta centímetros para llegar a una barda de muro de piedra en donde hace esquina rumbo al sur con un recorrido de 60 sesenta metros donde se realizan quiebres debido a la zona de tumbas a 60 sesenta metros haciendo escuadra hacia el oriente, recorriendo 20 veinte metros hacia el sur, 6 seis metros y finalmente haciendo escuadra hacia el oriente 1.50 un metro con cincuenta centímetros, teniendo a la vista según dicho y señalamiento por parte de la representación del panteón, la fosa común, la cual se encuentra ubicada en fosa número 46 cuarenta y seis, línea 1 uno, cuadro "C", de este panteón Jardín, una vez ubicados en la fosa común, se procede a delimitar el espacio, y siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día de la fecha, se procede a dar inicio a la excavación, teniendo un espacio abierto de 90 noventa centímetros de ancho por 2.50 dos metros con cincuenta centímetros de largo,

siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día de la fecha se encuentra y retira el cadáver número 1 uno a .60 sesenta centímetros bajo tierra, encontrándose dicho cadáver en diagonal noreste, suroeste en diagonal, y se procede a tomar la muestra para obtener el perfil genético y se le quita la PRALDICOLOR Informando el Licenciado

Ministerio Público adscrito al Tercer Turno de la Policía Ministerial del Estado, que este cadáver corresponde a la Averiguación Previa 21/(DCDO/2008; siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de la fecha, se encuentra el cadáver 2 dos ubicado a 35 treinta y cinco centimetros del nivel del piso, en una posición recta de norte a sur, y se procede a tomar la muestra para obtener el perfil genético y se le quita la clavicula, informando el Ministerio Público adscrito al

ecencione de la Policia Ministerial del Estado, que el cadáver 2 dos corresponde a la averiguación previa 211/(DCDO)2008; siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de la fecha, se encuentra el cadáver 3 tres ubicado a .68 sesenta y ocho centímetros del nivel del piso, en una posición diagonal de surceste a noreste, y se procede a tomar la muestra para obtener el perfit denético y se le duita la clavícula, informando el Licenciado

Ministerio Público adscrito al Tercer Turno de la Policia Ministerial del Estado, que el cadáver 3 tres corresponde a la averiguación previa 4230/(SC)2008; sobreviene una capa de tierra dividiendo a los tres cadáveres; siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, se encuentra el cadáver 4 cuatro ubicado a .85 ochenta y



SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÙBLICA



cinco centímetros del nivel del piso, en una posición recta de sur a norte, y se rocede a tomar la muestra para obtener el perfil genético/v se le guita la clavícula, informando el Licenciado

que el cadáver 5 cinco corresponde a la averiguación previa 391/(HC)2008; y, por último, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día de la fecha, se encuentra el cadáver 6 seis ubicado a 1.10 un metro con diez centímetros del nivel del piso, en una posición recta de norte a sur, y haciendo la aclaración que este cadáver no cuenta con cabeza y se encuentra en estado de licuefacción, por tal motivo no se saca de la fosa y dentro de la misma se procede a tomar la muestra para obtener el perfil genético y se le quita la clavícula, informando el Licenciado

Ministerio Público adscrito al Tercer Turno de la Policia Ministerial del Estado, que el cadáver 6 seis de momento no se sabe a que averiguación previa corresponde, posteriormente se encuentran 3 fetos, de los cuales solamente se encuentran impresiones fotográficas; a petición del Licenciado Eduardo Romeo Pérez García, director del Instituto de Servicios Periciales, el cadáver número 1 uno, se llevará al anfiteatro Dr.

numero en el centro de la ciudad a electo de presentarselo a sus familiares y lo reconozcan y en su momento sea entregado, por cuanto hace a los demás 5 cinco cadáveres, restantes y los 3 tres fetos se procede a reinhumarlos, dándose por terminada la presente diligencia a las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 18 dieciocho de junio de 2008 y sin más que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce los testigos de asistencia que en ella intervinieron para debida constancia legal.---

un I

TESTIGOS DE ASISTENCIA

-0557

000624

0547

PGR
PROCURADURA ZAMENTEHOS HUMA
DE LA REPUBLICA : SERVICIOS Y
UHIDAD.
ZADA DE BÚSQUED
DESAFARECIDAS

SA 2F

JE LA REPÚBLICA ECIALIZADA EN INCUENCIA Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

CERTIFICACIÓN

CO DE AMERICA --- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, QUIEN ACTÚA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 16 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTO PENALES, CON DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ----------- CERTIFICA------ -- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE CONSTAN DE (623) SEICIENTAS VEINTITRES FOJAS ÚTILES SIN CONTAR LA PRESENTE, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, CON LOS ORIGINALES Y COPIAS CERTIFICADAS, DEL TOMO XI DE LA INDAGATORIA PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, MISMAS QUE COTEJE Y COMPULSE EN SU CONTENIDO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE DAMOSEE TESTIGO DE ASISTENCIA TESTIGO DE ASISTENCIA

FISCAL

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

FISCALÍA ESPECIALIZADA EM INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA

del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Fiscalía Especializada en
Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la Subprocuraduría de
Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Fiscalía
General de la República, quien actúa en compañía de testigos de asistencia que al
final firman para debida constancia legal;
CERTIFICA
Que las presentes copias, constantes de 548 (QUINIENTOS CUARENTA Y
OCHO) fojas útiles, de constancias pertenecientes a la indagatoria y que son de la
l a la 548 son copia fiel del original incluyendo la certificación del 1 de septiembre
del 2016, todas del TOMO IV , de la averiguación previa
AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016, la cual se tuvo a la vista en el interior de
estas oficinas, y que se cotejaron y compulsaron, posterior al Acuerdo de Desglose
que se realizó el 1 de diciembre del 2016, remitiendo a la Unidad de Investigación
de Terrorismo, Acopio, Tráfico de Armas, lo cual se determinó por especialidad
especificamente por delitos de Delincuencia Organizada y en términos de las
facultades que me confieren los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 208 del Código Federal de
Procedimiento Penales lo que se certifica para los efectos logales a que hava lugar
Procedimiento Penales, lo que se certifica para los efectos legales a que haya lugar
DELITO Y SERVICIOS ALA
MONIDAD.
LIZADA DE BÚSQUEDA C
DESAPARECIDAS
THE THE PARTY OF T
El C Agente de Ministerio Público de la Federación.
Testigo de Asistencia.
an annihilation of the second
Comunidad
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE DESAPARICION FORZADA
DE LOS DELITOS DE
DESAPARICIÓN FORZADA
BOSO
MÉSA 26
The state of the s